

Traducción audiovisual: el cine como divulgador de la Lusofonía en España

María Dolores Lerma Sanchis

Universidade do Minho

llerma@ilch.uminho.pt

Fecha de recepción del artículo: 06-02-2013

Fecha de aceptación del artículo: 25-05-2013

Resumen

En este trabajo estudiamos la recepción del cine portugués en las salas de cine españolas. El estudio, enmarcado en el área de la Traducción Audiovisual, sigue los estudios descriptivos con base polisistémica de Toury (1995) y Delabastita (1989). El objetivo final es comprender de qué forma la cinematografía portuguesa contribuye a la difusión de la lusofonía.

Palabras-clave: traducción audiovisual – lusofonía – recepción – cine – cultura.

Abstract

In this study we will study the reception of Portuguese cinema in Spanish movie theatres. The study, framed in the area of Audiovisual Translation, follows the descriptive studies with a polysystemic basis of Toury (1995) and Delabastita (1989). The final aim is to understand how the Portuguese cinematography contributes for the diffusion of lusophone culture.

Keywords: Audiovisual Translation – lusophony – reception – film – culture.

1. Introducción

Histórica y culturalmente Portugal y España han seguido, a menudo, caminos de un cierto paralelismo, con periodos de aproximación o de alejamiento mutuo, dependiendo del contexto histórico y de los avatares políticos del momento. No obstante, demasiadas veces los encontramos de espaldas uno al otro, como si

cada país tuviese distintos referentes. El caso del cine no es una excepción.

El cine es cultura, una cultura popular y de masas, que es a la vez arte, industria y espectáculo, medio de comunicación social y lenguaje (Caparrós 2007). Estos aspectos lo convierten en un fenómeno cultural complejo que alberga la paradoja de ser, simultáneamente, un producto de consumo que obedece a las leyes de mercado y tiene que ser económicamente rentable, y un bien artístico y cultural, ajeno a dichas leyes. A su vez, la traducción es un fenómeno de transferencia intercultural e interlingüística que debe ser contemplada desde su significación cultural¹.

Traducción y cine, dos actividades, dos artes y dos industrias igualmente al servicio del diálogo entre culturas. En esta ocasión nos interesa asomarnos al cine portugués que se ve o se puede ver en las salas comerciales de cine del Estado español, y lo haremos desde una perspectiva descriptiva, ya que la investigación en traducción todavía necesita desarrollar una rama descriptiva que ponga de manifiesto la naturaleza real de las traducciones llevadas a cabo y comercializadas (Díaz Cintas, 2003). Para ello, en la medida de lo posible, hemos recogido y estudiado datos objetivos y observables que permitan conocer la realidad de las actuales relaciones culturales entre los dos Estados y, sobre todo, la realidad de la recepción del cine hecho en Portugal.

El objetivo de este trabajo es presentar sucintamente aspectos significativos sobre el estado actual de las relaciones entre estas dos culturas peninsulares, centrándonos específicamente en la recepción de la cultura portuguesa en España, a través de diferentes espacios de comunicación intercultural. Para, finalmente, hacer hincapié en la recepción cinematográfica de los últimos años.

Nuestra hipótesis de partida se funda en la creencia de que, desde la perspectiva del cine como producto de consumo de masas, como vehículo de comunicación intercultural y conocimiento del otro, los españoles gozan de pocas posibilidades de ver cine de origen portugués y, en consecuencia, de contactar con los aspectos culturales y vivenciales que la pantalla cinematográfica acerca al público. La observación deriva del examen de las carteleras, de las

¹ *Vd.* Toury, Nida, Nord, Bassnett, Lefevere, Hermans y Vidal Clarmonte, entre otros.

noticias sobre estrenos que llegan a través de los medios de comunicación, y de nuestra propia experiencia como espectadores.

El marco teórico usado para esta aproximación lo componen los Estudios Descriptivos de la Traducción (EDT) y los trabajos de Toury (1995), que recogen las contribuciones de Even-Zohar (1990) y Holmes (1972), cuyas aportaciones asumen una dimensión funcional, en la medida en que interesa la función y el papel que la traducción ocupa en la cultura receptora. Asimismo, al hacer hincapié en la dimensión social de un hecho cultural como es la traducción y su recepción, incluimos la perspectiva sociológica. Consideramos que los recursos aportados por esta perspectiva constituyen una herramienta útil y complementaria para plantear, debatir y explicar algunos fenómenos que surgen en el ámbito social (Díaz Fouces, 2001).

Como lo constatan los estudios realizados, muchos de los conceptos articulados alrededor de los EDT y de la teoría de los polisistemas han demostrado su operatividad en numerosas investigaciones en TAV (Díaz Cintas 2005, Martínez 2011).

Dado que nuestro enfoque, orientado al polo meta, se ocupa de la recepción del texto audiovisual como producto, intentaremos entender qué textos se traducen, cuál es su grado de aceptación, qué políticas lingüísticas, culturales y económicas subyacen a la selección de lo que (no) se traduce, etc. Para ello hemos acotado el periodo que va de 2000 a 2010, una década en la que la industria cinematográfica portuguesa gozaba de una relativa buena salud (si la comparamos con la crisis que actualmente atraviesa), y en el que la recaudación de las taquillas de las salas de cine españolas obtenían mejores resultados.

Toury (1995) introduce la noción de norma como una categoría descriptiva para referirse a las regularidades observadas en la conducta traductora en una situación sociocultural concreta. En su propuesta distingue entre normas iniciales, normas preliminares y normas operacionales. Las normas iniciales se relacionan con las nociones de adecuación y aceptabilidad. La traducción de un texto se considera adecuada cuando se orienta hacia el sistema de origen; si prevalece la orientación al sistema meta, se habla de traducción aceptable. Las normas preliminares se refieren, por un lado, a la existencia o no de políticas de traducción y se relacionan con aspectos como la selección de textos, quién realiza los encargos, etc.

Por otro lado, se refieren a la permisividad de uso de lenguas intermedias, o sea, la traducción de un texto a partir de una lengua que no es la original. Las normas operacionales tienen que ver con las decisiones tomadas durante la realización de la traducción. Aquí Toury distingue las matriciales, referidas a la macroestructura textual y las lingüístico-textuales que orientan la selección de material lingüístico de la lengua meta para substituir el de la lengua de origen. Estas normas, además de ser específicas para cada cultura y cada sector social, son inestables y cambiantes.

Para este estudio interesan las normas preliminares, y supone apenas una aproximación al tema que esperamos completar ampliando las fronteras temporales y contrastándolo con la recepción del cine español en Portugal.

Completamos el enfoque descriptivo con base polisistémica tomando en consideración algunas de las cuestiones planteadas por Delabastita (1989) como son las relaciones culturales entre la CO (cultura original) y la CM (cultura meta), la posición de la cultura receptora en el contexto internacional, las condiciones de acceso de la CM al texto traducido, el grado de apertura existente en la CM y la tradición de la CM sobre el reconocimiento de textos de la CO.

A fin de contextualizar la recepción de filmes portugueses en España, centraremos nuestra atención en el primer punto, reconsiderando algunos aspectos relativos a las relaciones culturales entre la CO y la CM.

2. Relaciones culturales entre la CO y la CM, grado de apertura existente y política lingüística de la CM

2.1 La lengua

Sin duda, a lo largo de la historia la proximidad territorial, lingüística y cultural ha facilitado la existencia de estrechas relaciones entre Portugal y España. Examinando momentos más recientes, y como prueba de ello, cabe señalar en el área de la enseñanza del portugués en España, el acuerdo firmado en 1991 por los dos gobiernos por el que se incorpora la enseñanza de la lengua castellana en el currículo portugués, así como la de la lengua portuguesa en el español. Esta experiencia pedagógica se formalizó institucionalmente en 1997 mediante decreto ley. Desde entonces, los estudiantes portugueses del Tercer Ciclo pueden escoger el español como Lengua Extranjera II.

En el comunicado conjunto de la cumbre hispano portuguesa² realizada en Zamora en enero de 2009, ambos gobiernos se comprometieron, en materia de lengua y educación, a seguir desarrollando políticas para favorecer la enseñanza de las dos lenguas en el sistema educativo de los respectivos países, por considerarlo un factor de acercamiento entre ambos.

Actualmente, en España se puede estudiar portugués dentro del sistema público en algunos institutos, en algunas universidades y en algunas Escuelas Oficiales de Idiomas. Además, dependiendo del Instituto Camões³, en el Estado español contamos con Centros de Língua Portuguesa en Barcelona (desde 2001), Cáceres (desde 2004) y Madrid (desde 2005); además de los 18 lectorados repartidos por las universidades de Alcalá de Henares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castelló, a Coruña, Girona, Granada, León, Madrid, Oviedo, Palma de Mallorca, Santiago, València y Vigo. A estos centros se suman la Cátedra José Saramago, en la Universitat Autònoma de Barcelona y la de *Estudos Portugueses* en la universidad de Salamanca.

A título orientativo, podemos leer en una noticia de la agencia Lusa que el pasado año lectivo 10.500 alumnos españoles de enseñanza media aprendían portugués con más de 50 profesores. Según la noticia, Extremadura es la autonomía con más estudiantes de portugués⁴.

2.2 La traducción

El Ministerio de Cultura en su página sobre las publicaciones de traducciones de libros originales en portugués⁵, aporta las siguientes cifras de traducciones de originales en portugués. En 2006 se publicaron 249 obras, en 2007 fueron 293, en 2008 hubo 223, en 2009 se verifica un aumento hasta 329 y en 2010 vuelve a bajar el número de traducciones a 235. Vemos que las cifras son constantes aunque no muy significativas.

² El texto completo puede consultarse en http://www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/Noticias%20MAEC/Documents/XXIVCuembre%20ESP_PT_Comunicadofinal.pdf [último acceso: 18/02-09]

³ V. <http://www.instituto-camoes.pt/>.

⁴ Disponible en: <http://www.ionline.pt/conteudo/70303-jovens-da-extremadura-espanhola-aprendem-lingua-portuguesa-nas-ferias-verao-em-badajoz-> [último acceso: 10/9/ 2011]

⁵ Ver <http://www.mcu.es/libro/MC/PEE/estadisticas/lenguasEvo.html>. No se indica el género ni la temática de los textos [último acceso: 10/10/ 2011]

En el área de traducciones destaca la existencia del premio de Traducción Giovanni Pontiero, instituido en 2001 y concedido por la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Camões de Portugal a las mejores traducciones de obras originales en portugués traducidas del portugués al castellano o al catalán. En el acto de entrega del premio se le rinde homenaje a algún destacado lusitanista.

2.3 Otros espacios culturales compartidos

Para finalizar este breve recorrido por las relaciones culturales entre los dos países que revelan el grado de apertura existente en la CM, así como sus líneas directrices en materia de política lingüística, interesa subrayar el papel dinamizador y la aproximación cultural ejercidos por otros medios de intercambio cultural, como son las revistas literarias bilingües. Subrayamos dos ejemplos interesantes de ello, el proyecto del poeta y traductor Ángel Campos Pámpano *Espacio/Espaço Escrito* (iniciado en 1987) y la publicación *Boca Bilingüe/Boca Bilingüe* editada por la Consejería de Educación de la embajada de España en Lisboa.

Paralelamente, existen otras actividades dedicadas a la difusión cultural. Destacamos el recientemente instituido premio Luso-Español de Arte y Cultura que galardonó al poeta y traductor portugués José Bento (2006), a Perfecto Cuadrado, traductor y estudioso de la literatura portuguesa (2008), al arquitecto Álvaro Siza Vieira (2010) y al cineasta español Carlos Saura (2012). El premio tiene por objeto distinguir la obra de un creador en el ámbito del Arte y la Cultura en cualquiera de sus manifestaciones y, al mismo tiempo, incrementar la comunicación artística entre los dos países.

Por último, como ejemplo de otros encuentros bilaterales recientes que fortalecen y dinamizan los lazos entre las dos culturas, cabe reseñar el *VI Seminario Luso-español de Periodistas*, celebrado en Portugal en abril de 2008 donde, además de políticos, periodistas y escritores, se contó con la participación de los directores de cine António Pedro Vasconcelos y Jaime Chávarri. En este encuentro, el director de cine portugués⁶ aludió a la falta de conocimiento mutuo

⁶ <http://ww1.rtp.pt/noticias/index.php?article=339109&visual=26&rss=0> [último acceso: 1/8/2011]

de las culturas de los dos países, sobre todo por parte del público, y denunció la falta de voluntad política para subsanar este desconocimiento.

2.4 El cine

En la esfera cinematográfica, desde finales de la década de los 80, existen diversos protocolos de colaboración entre el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales de España (ICAA) y el Instituto do Cinema e do Audiovisual de Portugal (ICA). En 2005 se firmó un protocolo, posteriormente modificado, cuya finalidad es la distribución y promoción recíproca de filmes nacionales. El documento⁷ se inicia con una reflexión sobre la importancia del cine en la cultura y su contribución a la divulgación de la diversidad cultural, el desarrollo económico y tecnológico.

Este acuerdo, al igual que otros que lo precedieron, incide en ayudas destinadas a apoyar la distribución y promoción recíproca de películas nacionales, con el fin de mejorar y ampliar la presencia de las respectivas cinematografías en los mercados exteriores y, así, rentabilizar las potencialidades comerciales de las películas de los dos países de manera recíproca. Ambos organismos respaldan económicamente los costes de las distribuidoras para que puedan efectuar una distribución idónea en materia de tirada de copias, traducción, promoción y publicidad. Subsidiariamente, también, la promoción de las películas españolas y portuguesas a través de las actividades desarrolladas por el ICAA y el ICA mediante proyecciones para distribuidores, representantes de la industria y organizan mesas redondas para analizar las temáticas más relevantes de ambas cinematografías. Según el convenio, las películas que reciban estas ayudas se deberán ser representativas de la variedad y diversidad cultural de ambos países.

⁷ "Protocolo de colaboração cinematográfica entre o Instituto de la Cinematografia y de las Artes Audiovisuales de España e o Instituto de Cinema, Audiovisual e Multimédia de Portugal, para a distribuição e promoção recíproca de filmes nacionais com as alterações introduzidas pela adenda assinada em 25 Março de 2008. "El Texto completo se puede consultar en

<http://www.ica-p.pt/Admin/Files/Documents/contentdoc1409.pdf>

Según consta el acuerdo, de duración anual, se prorrogará anualmente [último acceso: 8/9/2011].

3. El cine portugués en el contexto internacional

La industria cinematográfica europea está en evidente desventaja frente a las potentes productoras estadounidenses y asiáticas. Por este motivo, los mercados internos intentan aminorar los efectos de esta realidad recurriendo a apoyos económicos provenientes del estado o de instancias superiores europeas. Las industrias audiovisuales de Portugal y de España no son una excepción a la regla.

Los principales apoyos exteriores a ambas industrias cinematográficas incluyen las siguientes entidades:

- *Observatorio Audiovisual Europeo*⁸.
- *Programa EURIMAGES*⁹.
- *Programa MEDIA*¹⁰.
- *European Film Promotion* (EFP)¹¹.
- *IBERMEDIA*¹².

En el caso de la escasa industria portuguesa, conviene referir que la intervención del Estado en el sector –a través del apoyo a la creación, la divulgación y la distribución de obras cinematográficas y audiovisuales– se remonta a 1970, año en que la *Assembleia Nacional* propone la ley de protección al cine portugués que se publicará el año siguiente, coincidiendo con la creación del *Instituto Português do Cinema* (IPC). Posteriormente, el IPC será remplazado por instituciones análogas hasta que en 2007 surge el actual *Instituto do Cinema e do Audiovisual* (ICA).

Además de estos incentivos, la industria cinematográfica portuguesa cuenta con diversos protocolos de apoyo a la producción y exhibición de cine nacional con entidades públicas (los canales públicos de la televisión portuguesa: RTP1 y RTP2) y privadas (las cadenas de televisión SIC y TVI).

Para percibir mejor el lugar que el cine portugués ocupa en el contexto internacional, presentamos un cuadro que recoge los datos

⁸ Ver: <http://www.obs.coe.int/about/oea/org/index.html> [último acceso: 30/8/2011]

⁹ Ver: http://www.coe.int/t/dg4/eurimages/default_en.asp [último acceso: 30/8/2011]

¹⁰ <http://www.mediadeskportugal.eu/quemsomos.html> y http://ec.europa.eu/culture/media/index_en.htm [último acceso: 9/9/2011]

¹¹ <http://www.efp-online.com/en/index.php> [último acceso: 8/9/2011]

¹² <http://www.programaibermedia.com/>

de las producciones cinematográficas de Alemania, Francia, España, Italia, Portugal y Reino Unido.

Tabla 1: Producción cinematográfica de Alemania, España, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido¹³

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Alemania	121	146	174	172	185	220	1018
España	133	142	150	172	173	186	956
Francia	203	240	203	228	240	230	1334
Italia	138	98	107	123	155	133	753
Portugal	22	23	34	15	16	23	133
Reino Unido	133	163	135	123	102	116	772

Las cifras muestran el bajo número de producciones nacionales, tanto vistas aisladamente como comparadas con las producciones de otros países europeos. Los motivos van, seguramente, desde una deficiente industria o falta de ella a dificultades económicas y fallos en la promoción y distribución. No obstante, pensamos que hay, sobre todo, un déficit de público interesado en el producto nacional. Un público que a lo largo de los años se ha acostumbrado a ver y escuchar cine extranjero, principalmente norteamericano, que rechaza el portugués porque no lo conoce, no le atrae y, seguramente, lo considera aburrido o de escasa calidad. A la vista de los números proporcionados en el primer cuadro, se puede afirmar que la industria portuguesa ocupa un lugar periférico en la cinematografía europea, pocos son los filmes que se producen y mucho menos los que se ven fronteras adentro.

¹³ Datos extraídos de *FOCUS 2009, Tendances du marché mondial du film y FOCUS 2010*. Estudios elaborados por el Marché du Film y el *Observatoire Européen de l'Audiovisuel*. Documentos disponibles en http://www.obs.coe.int/online_publication/reports [último acceso: 30/8/2011]. En todas las publicaciones *Focus* se indica que los datos sobre las producciones de Portugal y Alemania incluyen los documentarios, sobre los restantes países no se menciona este dato.

4. El cine portugués estrenado en España

Entre 2000 y 2010 se exhibieron en los cines comerciales del Estado español cuarenta y cuatro¹⁴ largometrajes de ficción portugueses. Sin embargo, en la lista que presentamos a continuación sólo incluimos una selección de veinte en la que priorizamos aspectos como la nacionalidad del director, el hecho de ser una producción con capital mayoritario portugués, la temática abordada o la nacionalidad de actores principales. Creemos que obras como *Juana la loca*, de Imanol Uribe o *Capitanes de Abril*, de Maria de Medeiros, ambas resultado de coproducciones entre España y Portugal, tienen diferente peso a la hora de analizar la recepción desde el punto de vista no cualitativo.

Tabla 2: Selección de largometrajes de ficción portugueses (2000-2010)¹⁵

¹⁴Los datos presentados proceden de la base de datos de películas calificadas para su exhibición comercial, publicada en la página del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: http://www.mcu.es/cine/CE/BBDDPelículas/BBDDPelículas_Index.html [último acceso: 15/9/2011]. Incluimos tanto las producciones como las coproducciones mayoritarias o minoritarias, dado que pueden ser consideradas de una u/y otra nacionalidad, siempre que sean registradas como tales.

¹⁵ Indicamos los títulos de las películas portuguesas tal y como consta en la base de datos de las películas calificadas para su exhibición comercial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España citada en la nota anterior.

Año	Título	Director	(Co)Producción	Espectadores
2000	<i>La carta</i>	M. de Oliveira	Es 10, Fr 40, Pt 50	16.185
2001	<i>Capitanes de abril</i>	M. de Medeiros	Es 20, Fr 46, Pt 24, It 10	75.606
	<i>Palabra y utopía</i>	M. de Oliveira	Br 20, Es 10, Fr 20, Pt 50	4.639
	<i>Vuelvo a casa</i>	M. de Oliveira	PT, Fr	10.793
2002	<i>Infierno</i>	Joaquim Leitão	Es 20, Pt 80	51
2003	<i>La selva</i>	Leonel Vieira	Es 20, Pt 80	3.447
	<i>El principio de la incertidumbre</i>	M. de Oliveira	Pt	4.082
2004	<i>Una película hablada</i>	M. de Oliveira	Pt	47.110
	<i>I'll see you in my dreams</i>	M. A. Viva	Pt	(sin inf.)
2005	<i>Sueño de una noche de San Juan</i>	A. Cruz; M. Gómez	Es 80, Pt 20	177.112
2006				
2007	<i>La fascinación</i>	Fonseca e Costa	Es 10 , Fr 20, Pt 70	
	<i>Belle toujours</i>	M. de Oliveira	Pt	5.931
	<i>Fleurette</i>	Sérgio Trafaut	Pt	101
	<i>Fados</i>	Carlos Saura	Es 30, Pt 70	13.108
	<i>Dot.com</i>	Galvão Teles	Br 10, Es 20, Ir 13 , Pt 44, RU 13	193
2008				
2009	<i>El arte de robar</i>	Leonel Vieira	Br 12, Es 30, Pt 58	1.203
	<i>Singularidades de una chica rubia</i>	M. de Oliveira	Es 20, Fr 20, Pt 60	6.256
2010	<i>América</i>	João Nuno Pinto	Br 20, Es 22, Pt 48, Rus 10	950
	<i>El extraño caso de Angélica</i>	M. de Oliveira	Es 30, Fr 16, Pt 54	5.002
	<i>Misterios de Lisboa</i>	Raúl Ruiz	Pt, Fr	2.167

Según la base de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español, en 2008 no se estrenó en España ninguna cinta de producción portuguesa. Si nos centramos en el público que acudió a verlas, vemos que solo seis de ellas fueron vistas por más de 10.000 espectadores. Curiosamente la producción más vista fue la cinta de animación *El sueño de una noche de San Juan* de coproducción mayoritaria española, posiblemente por tratarse de una película dirigida al público infantil. Entre las restantes más vistas destacamos las del director portugués más internacional Manoel de Oliveira, la dirigida por Maria de Medeiros la actriz portuguesa más internacional narra los acontecimientos de la revolución del *25 de abril* y la cinta dirigida por Saura *Fados*, de temática muy portuguesa. Atendiendo al poco éxito de taquilla del cine portugués, es posible pensar que, exceptuando las de Manoel de Oliveira, la mayor parte de las restantes se estrenaron en salas comerciales obedeciendo a cláusulas contractuales.

Si comparamos nuestra lista con la de las cuarenta películas portuguesas más vistas entre 2004 y septiembre de 2011, en Portugal, vemos que en la lista elaborada por el ICA¹⁶ no consta ninguna de Manoel de Oliveira; sí que coincide *O sonho de uma noite de São João (El sueño de una noche de San Juan)*, con 56.548 entradas vendidas y que ocupa el lugar número 11, posiblemente por tratarse del primer largometraje de animación de producción portuguesa. A las proyecciones de *Fados (Fados)*, que ocupa la posición número 15, asistieron 34.151 espectadores; *Arte de roubar (El arte de robar)*, en el lugar 18, tuvo 29.361 espectadores en las salas comerciales de cine de Portugal; *Dot.com*, en vigésimo primer puesto, la vieron 28.146 espectadores y de *Mistérios de Lisboa (Misterios de Lisboa)* de Raúl Ruiz, una película con alguna repercusión y prestigio internacional y que ocupa el lugar treinta y dos, se vendieron 13.735 entradas.

5. Algunas consideraciones finales

La industria audiovisual y cinematográfica es, en potencia, uno de los principales ejes de difusión de la diversidad cultural y de acercamiento al conocimiento del otro. La consideración de

¹⁶Datos del ICA, disponibles en <http://www.ica-ip.pt/Admin/Files/Documents/contentdoc1959.pdf> [último acceso: 12/9/2011]. Cabe puntualizar que esta lista sufre actualizaciones constantes.

industria cultural la obliga a mantener el difícil equilibrio entre cultura de masas, con patrones estandarizados, y valor estético y ético.

A nuestro entender, uno de los de los principales escollos a la circulación de producciones cinematográficas portuguesas será, en primer lugar, el desconocimiento, muy probablemente debido a deficiencias de programación, distribución y exhibición.

A pesar de las tentativas de acercamiento, del relativo conocimiento mutuo¹⁷, de los convenios, etc. el cine portugués no consigue penetrar y popularizarse entre el público español.

En general, no se puede afirmar que exista una gran distancia cultural entre las realidades española y portuguesa. Sin embargo, sobre el mutuo conocimiento ya tenemos más dudas, los contactos son frecuentes pero superficiales, el ciudadano común apenas (re)conoce aspectos básicos de la denominada cultura antropológica y unos cuantos retales de la alta cultura – algunos escritores, algunos cineastas y algunos músicos.

Desde la perspectiva de la recepción, la selección de textos traducidos asume la función de embajadora cultural y de construcción de una especie de canon representante y transmisor de la identidad cultural del otro. A la vista del modesto número de cintas portuguesas exhibidas en las pantallas españolas, se puede plantear la cuestión de la efectiva contribución del cine portugués como difusor, creador y exportador de imágenes de la cultura del otro, en este caso al vecino peninsular. Los datos¹⁸ obtenidos a través del Instituto do Cinema e do Audiovisual de Portugal no nos permiten comparar el número total de cintas portuguesas estrenadas en las pantallas comerciales lusas durante el mismo periodo; sin embargo y a título orientativo podemos indicar que entre 2004 y 2010¹⁹ se estrenaron en Portugal 113 películas de producción

¹⁷ Por ejemplo, la realización en 2007, en Madrid, del “Encuentro Cinematográfico Hispano-Portugués” presidido por los directores del ICAA y del ICA, donde estuvieron presentes las Ministras de Cultura de ambos países.

¹⁸ Los datos de los *Anuários Estatísticos* publicados sólo permiten obtener datos a partir de 2004. Para obtener estas cifras hemos consultado el *Anuário Estatístico de 2010*. <http://www.ica-ip.pt/Admin/Files/Documents/contentdoc2131.pdf> [último acceso: 12/5/2013]

¹⁹ Sólo nos ha sido posible obtener datos sobre la exhibición de películas en las pantallas portuguesas a partir del año 2004.

nacional. En el mismo periodo, 27 largometrajes de ficción de producción portuguesa se estrenaron en España.

Cuando inicialmente nos planteamos este artículo lo hicimos pensando en la lusofonía tanto desde un punto de vista cultural, más amplio, como de manifestación lingüística. Desde esta perspectiva de la definición de cultura usada por la Unesco “l'ensemble des traits distinctifs spirituels et matériels, intellectuels et affectifs qui caractérisent une société ou un groupe social. Elle englobe, outre les arts et les lettres, les modes de vie, les façons de vivre ensemble, les systèmes de valeurs, les traditions et les croyances” (UNESCO, 2001) y atendiendo al escaso número de filmes portugueses estrenados en las pantallas comerciales del estado vecino, vemos que los españoles no tienen muchas oportunidades de conocer la cultura portuguesa a través del cine.

Por otra parte, ateniendo estrictamente a la perspectiva lingüística, y dado que la modalidad de traducción más popular en las pantallas españolas sigue siendo el doblaje que elimina todo rastro de sonido de la lengua portuguesa, tampoco abundan las posibilidades de acercamiento lingüístico, de conocimiento o incluso de perfeccionamiento de la lengua del otro que el cine potencialmente ofrece. En el caso inverso, es decir, cuando se trata del cine español visto en Portugal – una vez que la modalidad de traducción empleada en las pantallas portuguesas es el subtitulado que permite dejar intacta la pista sonora original – los espectadores tienen acceso a la lengua española. De este modo, esta modalidad de traducción se puede convertir en un recurso útil para mejorar diversas destrezas lingüísticas²⁰.

Bibliografía

- Bravo Condinho (2008): Maria da Conceição Condinho Bravo, *Putting the reader in the picture: screen and foreign-language learning*. Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili.
- Caparrós Lera (2007): Josep Maria Caparrós Lera, *Guía del espectador de cine*, Madrid, Alianza Editorial.

²⁰ Sobre el papel de la subtitulación en el aprendizaje de lenguas extranjeras ver Talaván 2013, Gambier 2007, Bravo 2008, entre otros.

- Chaume Varela (2004): Frederic Chaume Varela, *Cine y traducción*, Madrid, Cátedra.
- Delabastita (1989): Dirk Delabastita, "Translation and mass-communication: Film and T.V. translation as evidence of cultural dynamics", *Babel* 35(4), pp. 193-218.
- Díaz Cintas (2003): Jorge Díaz Cintas, *Teoría y práctica de la subtitulación: inglés-español*. Barcelona, Ariel.
- Díaz Cintas (2005): Jorge Díaz Cintas, "Teoría y traducción audiovisual", in P. Zabalbeascoa Terran, L. Santamaría Guinot, F. Chaume Varela (eds.), *La traducción audiovisual: enseñanza y profesión*, Granada, Comares, pp. 9-21.
- Díaz Fouces (2001): Oscar Díaz Fouces, "Sociología de la traducción", *Quaderns. Revista de traducción*, 6, pp. 63-77.
- Even-Zoar (1999): Itamar Even-Zoar, "La posición de la literatura traducida en el polisistema literario", Montserrat Iglesias Santos, *Teoría de los Polisistemas*, Madrid, Arco libros, pp. 223-231.
- Gambier (2007): Yves Gambier, "Sous-titrage et apprentissage des langues", *Linguistica Antverpiensa, New series*, 6, pp. 97-113.
- Holmes (1988): "The Name and the Nature of Translation Studies" (1972), James Stratton Holmes, *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*, Amsterdam, Rodopi, pp. 67-80.
- Hurtado Albir (2001): Amparo Hurtado Albir, *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid, Cátedra.
- Martínez Sierra (2011): Juan José Martínez Sierra, "De normas, tendencias y otras regularidades en traducción audiovisual", *Estudios de traducción*, vol. 1, pp. 151-170.
- Snell-Hornby (1999): Mary Snell-Hornby, *Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora*, Trad. de Ana Sofía Ramírez, Salamanca, Almar.
- Talaván Zanón (2013): Noa Talaván Zanón, *La subtitulación en el aprendizaje de lenguas extranjeras*, Barcelona, Octaedro.
- Toury (1995): Gideon Toury, *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.